Re: Solicitud no renovacion de contrato

Laritza Jasmela Escarraga Bustos <lidersedes19@subredsuroccidente.gov.co>
Mié 24/04/2024 7:56

Para:SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>;Mirella Peña Rojas <directorambulatorios@subredsuroccidente.gov.co>;Presentaciones Subgerencia <PresentacionesSubgerencia@subredsuroccidente.gov.co>

Cordial saludo

En atención a la observación realizada, lo que se pide es la no renovación contractual, decisión tomada por el interventor, dado que el contrato pactado finaliza el 30 de abril y en este sentido el interventor de acuerdo a la necesidad del servicio decide si prolongar el o no el contrato.
Dicho esto, como interventora del contrato solicito la no renovación del contrato.

Teniendo en cuenta las bases que desde la dirección de ambulatorios se remiten donde revisabamos la continuidad o finalización del contrato

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

From: SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>
Sent: Tuesday, April 23, 2024 10:49:22 PM
To: Laritza Jasmela Escarraga Bustos <lidersedes19@subredsuroccidente.gov.co>; Mirella Peña Rojas <directorambulatorios@subredsuroccidente.gov.co>; Presentaciones Subgerencia <PresentacionesSubgerencia@subredsuroccidente.gov.co>
Subject: RE: Solicitud no renovacion de contrato

Cordial saludo,

Con el fin de atender el contenido de su solicitud, le informamos que para dar tramite a la novedad de terminación del contrato, es necesario adjuntar la manifestación escrita por parte del contratista con visto bueno del supervisor asignado,

Quedamos atentos.

Subproceso OPS
Dirección de Contratación

De: Laritza Jasmela Escarraga Bustos <lidersedes19@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: martes, 23 de abril de 2024 12:07
Para: Mirella Peña Rojas <directorambulatorios@subredsuroccidente.gov.co>; SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>; Presentaciones Subgerencia <PresentacionesSubgerencia@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: Solicitud no renovacion de contrato

La presente tiene por objeto solicitar que a la Dra LAURA JULIANA WILCHES SALAMANCA cc 1016067349 de Bogotá, numero de contrato 3074-2024, que realiza actividades en la Uss Britalia como

Gedico General, no se le haga adición correspondiente a un mes (al 30 de Mayo) al contrato anteriormente mensionado

Agradeciendo su colaboración y atención prestada



Laritza Jasmela Escarraga B.
Enfermera
Lider USS TINTAL -AMBULATORIO
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3112796845